



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de febrero de 2023

Fecha de celebración: 15 de febrero de 2023.

Hora de inicio: diecisiete horas y treinta minutos.

Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28

ASISTENTES:

Concejal-Presidente: Don Martín Casariego Córdoba

Vocales Vecinos (28):

Por el Grupo Municipal Más Madrid (8)

De manera presencial:

Don Guillermo Luna González (Portavoz)

Doña Florentina Arce Garrido

Doña María Isabel García Fraile

Doña Soledad González Bermejo

Doña Diana López Díaz (Portavoz Adjunta)

Don Andrés Checa Domínguez

Don Agustín García Zahonero

Don Ruperto Olaso Sorzabalbere

Por el Grupo Municipal Partido Popular (8)

De manera presencial:

Don Juan José Arriola Álvarez (Portavoz)

Doña María Dolores Aguado Hernández

Doña Gema Covadonga Fernández Revuelta

Doña Trinidad Pilar Laserna Perea

Don José Emilio Franco Uría (Portavoz Adjunto)

Doña Juliana Nancy Ayala Montes

Doña Marina Herranz Partearroyo

Don José Joaquín Valenciano Ortega

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5, además del Concejal)

De manera presencial:

Don Álvaro Girol de Jesús (Portavoz)

D^a María José Caba García

Doña Paloma Martínez Ferreiro

Don Enrique Punte García (Portavoz Adjunto)

Don Alberto José García García-Verdugo

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (3)

De manera presencial:

Don Carlos M. Matilla Domínguez (Portavoz)

Don Julio Chaparro Merino

Doña Naroa Ocaña Mediavilla (Portavoz Adjunto)

Por el Grupo Municipal Vox (2)

De manera presencial:

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz)

Don Andrés Jesús López Esteban (Portavoz Adjunto)

Por el Grupo Municipal Mixto (2)

De manera presencial:

Don Jaime Rincón Magro (Portavoz)

Doña Rebeca Ríos López-Pintor (Portavoz Adjunto)

Asisten además las siguientes personas:

Coordinador del Distrito: Don J. Mario Andrada Hurtado,

Secretaria: Doña María del Carmen Ayuso de Lucas

Concejales designados por los Grupos Políticos: Don Francisco de Asís Fernández Camacho (MM), Doña Natalia Cera Brea (PSM).

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

Dar cuenta del Decreto del Alcalde, de fecha 5 de febrero de 2023, por el que se acordó nombrar a la Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas a Florentina Arce Garrido.

Toma de posesión de la nueva Vocal Vecina, tras efectuar la promesa del cargo.

I. ASUNTOS DE DESPACHO

PUNTO 1.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2023.

La Secretaria informa que se ha detectado un error material en el acta, ya que al inicio de la misma se hace referencia a don Guillermo Luna González como Portavoz Adjunto, cuando debería decir Portavoz.

Se somete a votación el acta con la rectificación referida, y resulta aprobada por unanimidad con veintinueve votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista de Madrid (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

II PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar por unanimidad la proposición nº 0158715 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, y en consecuencia acordar:

“Instar al área competente u organismo correspondiente para que lleve a cabo las acciones necesarias para ampliar el horario de atención a los usuarios del Centro de Salud Mental San Blas, y, también para que en el mismo se atienda directamente a aquellos usuarios que lo necesiten sin tener que ser derivados, única y necesariamente, desde los centros de salud de la Comunidad de Madrid a este Centro de Salud Mental para ser atendidos”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, don Julio Chaparro Merino, para defender y explicar la proposición.

Votación: aprobada por unanimidad.

29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista de Madrid (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 3.- Aprobar por unanimidad la proposición nº 0159581 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia acordar:

“Instar al área competente a que lleve a cabo un estudio con el fin de mejorar la iluminación de todos aquellos puntos del parque de la Quinta de los Molinos en los que la escasez de la luz sea susceptible de generar inseguridad a los ciudadanos”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Luís Eduardo de la Hoz García para defender y explicar la proposición.

Votación: aprobada por unanimidad.

29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista de Madrid (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de febrero de 2023

PUNTO 4.- Aprobar por unanimidad la proposición nº 0159590 presentada por el Grupo Municipal Vox, y en consecuencia acordar:

“Instar al Área competente para que, con el objetivo de facilitar la movilidad a aquellos ciudadanos que acceden a las Rosas desde la M-40 o Coslada y de descongestionar el tráfico en la Plaza de Grecia, se lleve a cabo un estudio con el fin de determinar si sería conveniente proceder a la creación de un acceso directo para los vehículos a la calle Estocolmo desde la glorieta partida situada en la Avenida de Arcentales, en el tramo ubicado a la altura del aparcamiento del Estadio Metropolitano”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Luíis Eduardo de la Hoz García, para defender y explicar la proposición.

Votación: aprobada por unanimidad.

29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista de Madrid (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 5.- Aprobar por unanimidad la proposición nº 0159602 presentada por el Grupo Municipal Vox, y por tanto acordar que:

“En aras de convertir nuestras calles en un lugar más seguro, la Junta Municipal del Distrito realice o inste al Área competente a realizar un estudio para llevar a cabo las siguientes acciones:

Primero.- En el supuesto de que existan edificios municipales sin desfibriladores en el distrito, proceder a su instalación.

Segundo.- Organizar formaciones gratuitas en los centros culturales y los polideportivos de nuestros barrios, encaminadas a que las personas que lo deseen puedan aprender a utilizar los desfibriladores”.

Sin debate

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Andrés Jesús López Esteban, para defender y explicar la proposición

Votación: aprobada por unanimidad.

29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista de Madrid (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 6.- Responder la pregunta nº 0156981, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer: *“la valoración que hace el Sr. Concejal Presidente del expediente de disciplina urbanística iniciado por el Área de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid contra las nuevas instalaciones realizadas por el colegio J. H. Newman”.*

Intervinientes: don Carlos Manuel Matilla Domínguez, por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de febrero de 2023

PUNTO 7.- Responder la pregunta nº 0157044, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer: *“cómo se encuentran los trabajos previstos para el traslado del cantón de limpieza de la calle Aquitania a la nueva ubicación de la calle Estocolmo”*.

Intervinentes: doña Natalia Cera Brea, por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 8.- Responder la pregunta nº 0157106, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer: *“las gestiones que se han llevado a cabo para conseguir que los centros de mayores de nuestro distrito puedan contar con el servicio de cafetería”*.

Intervinentes: don Carlos Manuel Matilla Domínguez, por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 9.- Responder la pregunta nº 0157178, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer: *“las obras de mantenimiento previstas para los CEIP y EI de nuestro distrito que se realizarán en el verano de 2023”*.

Intervinentes: don Carlos Manuel Matilla Domínguez, por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 10.- Responder la pregunta nº 0158718, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer: *“cómo se encuentra el plan de reordenación del tráfico de la calle Sofía desde la Avenida de Canillejas-Vicálvaro hasta el Paseo de Ginebra, aprobado por el Pleno de esta Junta Municipal”*.

Intervinentes: don Julio Chaparro Merino y doña Natalia Cera Brea, por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 11.- Responder la pregunta nº 0159604, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer: *“las razones por la que en varios de los edificios públicos del distrito no ondea la bandera española en un lugar “preeminente y de máximo honor”, junto con aquellas otras que correspondan, tal y como establece la Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y de otras banderas y enseñas”*.

Intervinentes: don Luis Eduardo de la Hoz García, por el Grupo Municipal Vox, el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba, y el Coordinador del Distrito, don Mario Andrada Hurtado.

PUNTO 12.- Responder la pregunta nº 0159608, formulada por el Grupo Municipal Vox, sobre *“el uso previsto del suelo de las explanadas cubiertas de arena, que se encuentran en un nefasto estado de mantenimiento, situadas a la altura de los números 90 de la calle Arcos de Jalón, 47 de Castillo de Uclés y del 25 de la Iliada, en las que es habitual el estacionamiento de vehículos ante la ausencia de espacios para hacerlo, y qué medidas están planificadas para proporcionar a los ciudadanos que se ven en la necesidad de estacionar en las proximidades de las zonas señaladas, de lugares adecuados para el aparcamiento”*.

Intervinentes: don Andrés Jesús López Esteban, por el Grupo Municipal Vox y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 13.- Responder la pregunta nº 0159614, formulada por el Grupo Municipal Vox, en relación a *“las actuaciones que se han llevado a cabo desde la Junta Municipal a lo largo del presente mandato para acondicionar el pabellón Antonio Mata y para que se permita a los ciudadanos presenciar los deportes de equipo que en él tienen lugar”*.

Intervinentes: don Andrés Jesús López Esteban, por el Grupo Municipal Vox y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de febrero de 2023

PUNTO 14.- Responder las preguntas nº 0164054, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“el motivo de la inacción en materia de igualdad y feminismo y la continua oposición a desarrollar medidas para combatir la violencia de género por parte de la Junta Municipal”*, y pregunta nº 0172449 presentada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer: *“la valoración que hace el Concejal Presidente y el equipo de gobierno respecto al porcentaje de iniciativas rechazadas en materia LGTBI y feminismo en 2022”*.

Intervinientes: doña Diana López Díaz, por el Grupo Municipal Más Madrid, doña Rebeca Ríos López-Pintor, por el Grupo Municipal Mixto, y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

Se produce un receso en entre las 18:40 y las 18:55 horas.

PUNTO 15.- Responder la pregunta nº 0164077, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer: *“si los Servicios Sociales han realizado alguna intervención durante la última ola de frío para paliar la situación de la familia que reside en la casa de los conserjes del antiguo colegio Santa Marta de Babio en el terreno municipal situado junto a la Escuela Infantil Hiedra”*.

Intervinientes: doña Isabel García Fraile, por el Grupo Municipal Más Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 16.- Responder la pregunta nº 0164085, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer: *“información y la valoración del Concejal Presidente sobre la labor realizada por el Espacio de Inclusión de San Blas Canillejas, inaugurado en noviembre de 2020”*.

Intervinientes: doña Isabel García Fraile, por el Grupo Municipal Más Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 17.- Responder la pregunta nº 0164095, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“teniendo en cuenta el mal estado general de las aceras prolongado en el tiempo, los criterios que se siguen para acometer las reparaciones más urgentes”*.

Intervinientes: don Andrés Checa Domínguez, por el Grupo Municipal Más Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 18.- Responder la pregunta nº 0164102, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“cuándo se pretende arreglar el tramo de muro histórico derrumbado hace más de tres años en el nordeste de la finca declarada Bien de Interés Cultural (BIC) Quinta de Torre Arias, y, en caso afirmativo, conocer la cronología prevista para la implantación de las medidas que subsanen el hecho preguntado”*.

Intervinientes: don Ruperto Olaso Sorzabalbere, por el Grupo Municipal Más Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 19.- Responder la pregunta nº 0164109, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, en relación con: *“los motivos por los que, a fecha de hoy, no se han realizado los mercadillos artesanales en el distrito, que con el objeto de promocionar la artesanía y según proposición presentada por el Consejo de Proximidad, de su mesa de Cultura, fue aprobada por unanimidad el pasado 15 de junio de 2022”*.

Intervinientes: doña Soledad González Bermejo, por el Grupo Municipal Más Madrid y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 20.- Responder la pregunta nº 0172068, formulada por el Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *“el estado actual en el que se encuentra la iniciativa aprobada por la Junta Municipal respecto a la apertura de nuevos campos de petanca en el distrito”*.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de febrero de 2023

Intervinientes: don Jaime Rincón Magro, por el Grupo Municipal Mixto y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 21.- Responder la pregunta nº 0172374, formulada por el Grupo Municipal Mixto, sobre “*la situación del plan de plantación de arbolado de zonas verdes y del viario 21/22, así como del plan de alcorques del Ayuntamiento de Madrid dentro del distrito*”.

Intervinientes: don Jaime Rincón Magro, por el Grupo Municipal Mixto y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 22.- Responder la pregunta nº 0172398, formulada por el Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: “*el estado actual en el que se encuentra la propuesta aprobada por la Junta Municipal respecto a la apertura de un “Check Point” de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y su campaña informativa*”.

Intervinientes: doña Rebeca Ríos López Pastor, por el Grupo Municipal Mixto y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 23.- Responder la pregunta nº 0172490, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer: “*las acciones o iniciativas previstas por la Junta Municipal en el distrito, ante el próximo 8 de marzo, día mundial de la mujer*”.

Intervinientes: don Jaime Rincón Magro, por el Grupo Municipal Mixto y el Concejal Presidente, D. Martín Casariego Córdoba.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 24.- Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones correspondientes al mes de enero de 2023.

El Pleno queda enterado.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,
Firmado electrónicamente
María del Carmen Ayuso de Lucas



Información de Firmantes del Documento

